



GOBIERNO DE
TIANGUISTENCO
2022-2024

IMCUFIDET

"2022. Año del Quincentenario de Toluca Capital del Estado de México".

**ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO DE MEXICO
P R E S E N T E:**

De acuerdo al art. 163 del bando municipal, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tlanguistenco, es el encargado de la aplicación de la Ley del Deporte y Cultura Física del Estado de México, en el ámbito de su competencia Únicamente administra de manera directa las instalaciones deportivas pertenecientes al municipio con el objeto de facilitar el acceso y uso de las mismas.

**NO CONTAMOS CON PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION AL 31 DE
DICIEMBRE 2022**

C.P. ADELA ROSAS REZA
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

